

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Delegación del Gobierno en Canarias por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de la adquisición de enseres.*

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las diez treinta horas del día 3 de mayo de 1990, se reúnen el excelentísimo señor don Anastasio Travieso Quintana, Delegado del Gobierno en Canarias; don Juan Manuel Puente Pérez, Vicesecretario general, y don Félix Santana Santana, Jefe de Sección de la Delegación del Gobierno en Canarias, con el fin de proceder a la adjudicación, por contratación directa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, de la adquisición de enseres para el pabellón de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Después de un detenido estudio de las ofertas presentadas el señor Travieso Quintana, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 339/1985, de 6 de febrero, acuerda adjudicar el suministro de referencia a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por su presupuesto de oferta de 5.253.719 pesetas.

De la presente adjudicación deberá procederse según dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado con publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y notificación, tanto a la Empresa adjudicataria como a los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar firman la presente en el lugar y fecha al principio mencionados.-9.318-E.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en Canarias por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de las obras de reparación y conservación de pisos, pinturas, sustitución de sanitarios, armarios, carpintería, electricidad y otras en el pabellón de la Delegación.*

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1990, se reúnen el excelentísimo señor don Anastasio Travieso Quintana, Delegado del Gobierno en Canarias; don Juan Manuel Puente Pérez, Vicesecretario general, y don Félix Santana Santana, Jefe de Sección de la Delegación del Gobierno en Canarias, con el fin de proceder a la adjudicación por contratación directa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, de las obras de reparación y conservación de pisos, pinturas, sustitución de sanitarios, armarios, carpintería, electricidad y otras en el pabellón de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Después de un detenido estudio de las ofertas presentadas el señor Travieso Quintana, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 339/1985, de 6 de febrero, acuerda adjudicar la obra de referencia a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por su presupuesto de oferta de 9.986.332 pesetas.

De la presente adjudicación deberá procederse según dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado con publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y notificación, tanto a la Empresa adjudicataria como a los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar firman la presente en el lugar y fecha al principio mencionados.-9.319-E.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en Canarias por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de la adquisición de mobiliario.*

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las diez treinta horas del día 26 de junio de 1990, se reúnen el excelentísimo señor don Anastasio Travieso Quintana, Delegado del Gobierno en Canarias; don Juan Manuel Puente Pérez, Vicesecretario general, y don Félix Santana Santana, Jefe de Sección de la Delegación del Gobierno en Canarias, con el fin de proceder a la adjudicación, por contratación directa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, de la adquisición de mobiliario con destino al despacho del excelentísimo señor Delegado del Gobierno en Canarias.

Después de un detenido estudio de las ofertas presentadas el señor Travieso Quintana, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 339/1985, de 6 de febrero, acuerda adjudicar el suministro de referencia a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por su presupuesto de oferta de 5.185.545 pesetas.

De la presente adjudicación deberá procederse según dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado con publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y notificación, tanto a la Empresa adjudicataria como a los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar firman la presente en el lugar y fecha al principio mencionados.-9.320-E.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de diversos órganos judiciales de Madrid desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que a continuación se expresan, cuyo concurso público fue convocado por resolución de la Subsecretaría de Justicia de fecha 16 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

Juzgados de Madrid (plaza de Castilla, número 1, y calle Capitán Haya, número 66); Juzgados de lo Social (calle Orense, número 22); locales de la Audiencia Territorial de Madrid (calle Fortuny, número 4); Instituto Anatómico Forense de Madrid, Tribunal Superior de Justicia de Madrid y Jardines del Tribunal Supremo: 48.700.000 pesetas.

Empresa: «Compañía de Organización y Gestión de Equipos Térmicos, Sociedad Anónima».

Número de identificación fiscal: A-28/368.132.

El período de ejecución es del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Los servicios se ejecutarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado con fecha 16 de noviembre de 1989.

Madrid, 15 de junio de 1990.-El Director general de Servicios, Ramón E. Jiménez de Muñana Campa.-9.067-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de diversos Organos Judiciales del Departamento para el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza que a continuación se expresan, cuyo concurso público fue convocado por resolución de la Subsecretaría de Justicia de 8 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14):

Lote 1. Andalucía: Agrupación Temporal de Empresas «Benaro, Sociedad Limitada», y «Limpiezas Macarena, Sociedad Anónima». 85.740.420 pesetas.

Lote 3. Canarias: «Mantenimientos Canarios, Sociedad Anónima». 26.462.864 pesetas.

Lote 4. Cantabria: «Limpiezas Lemán, Sociedad Anónima». 9.872.971 pesetas.

Lote 5. Castilla-La Mancha: Don Rutilio Martínez Tarancón. 11.274.720 pesetas.

Lote 6. Castilla-León: «Comercial Limpieza Villar, Sociedad Anónima». 11.979.034 pesetas.

Lote 7. Madrid: «Net y Bien, Sociedad Limitada». 213.450.000 pesetas.

Lote 8. Comunidad Valenciana: «Limpiezas Luz, Sociedad Limitada». 9.986.000 pesetas.

Lote 10. Galicia: «Eurolimp, Sociedad Anónima». 21.574.980 pesetas.

Lote 11. Islas Baleares: «Limpiezas Especiales Ehas, Sociedad Anónima». 1.917.495 pesetas.

Lote 13. Asturias: «Lacera, Empresa de Limpieza, Sociedad Anónima». 11.015.500 pesetas.

Los lotes 2, 9, 12 y 14 quedaron desiertos al no ser admitidas las documentaciones.

El período de ejecución es del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Los servicios se ejecutarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado con fecha 8 de octubre de 1989.

Madrid, 15 de junio de 1990.-El Director general de Servicios, Ramón E. Jiménez de Muñana Campa.-9.068-E.

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 22/90-S-38, seguido para la adquisición de raciones colectivas M-2 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de mayo de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

«Comercial Rubio, Sociedad Anónima». 73.530.000 pesetas.

«Hijos de Justo Rodríguez la Luz, Sociedad Anónima», 72.540.000 pesetas.

«Alonso Hipercas, Sociedad Anónima», 27.560.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—8.957-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de elementos de lavandería para el GRABTO I/61 (Valladolid). Expediente: INV 134/90-S-98.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adquisición de elementos de lavandería para el GRABTO I/61 (Valladolid), por un importe total de 25.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 26 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.616-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de elementos de lavandería con destino a GRABTO I/51 (Burgos), GRABTO I/31 (Valencia) y Academia de Infantería de Toledo. Expediente INV 132/90-S-96.*

Esta Junta de compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto de admisión previa, para la adquisición de elementos de lavandería con destino a GRABTO I/51 (Burgos), GRABTO I/31 (Valencia) y Academia de Infantería de Toledo por un importe total de 28.365.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 26 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.618-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 200 mástiles de bandera. Expediente: INV 135/90-S-100.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adquisición de 200 mástiles de bandera, por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta horas del día 27 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.614-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50.903 emblemas de tropa. Expediente: MT 109/90-S-101.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con

admisión previa, para la adquisición de 50.903 emblemas de tropa, por un importe total de 11.605.884 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2 «Pocumentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 27 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.613-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 contenedores de 10 pies. Expediente: MT 107/90-S-99.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adquisición de 50 contenedores de 10 pies, por un importe total de 19.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 27 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorro-  
tejo entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El General Presidente,  
Vitaliano Arés Guillén.-6.615-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el  
Cuartel General del Ejército por la que se anuncia  
curso para la adquisición de elementos de lavan-  
dería para AGAB (Madrid) y GRABTO 1/22 (Gra-  
nada). Expediente INV 133/90-S-97.*

Esta Junta de compras, sita en el paseo de Moret,  
número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un  
curso público, por procedimiento abierto de admi-  
sión previa, para la adquisición de elementos de  
lavandería para AGAB (Madrid) y GRABTO 1/22  
(Granada) por un importe total de 30.000.000 de  
pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y  
cláusulas administrativas particulares) se encuentran  
a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta  
Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce  
horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones  
económicas fianza suficiente por un importe del 2 por  
100 del precio límite establecido para cada uno de los  
artículos, a disposición del Presidente de la Junta.  
Caso de presentar aval, deberá formalizarse con  
arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el  
«Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968,  
número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se  
ajustarán al modelo que se establece en el pliego de  
condiciones e irán acompañadas de la documentación  
exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se  
denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá  
la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases);  
número 2 «Documentación general» (en el que se  
incluirla la señalada en la cláusula 13 del mismo), y  
número 3 «Proposición económica», que habrán de  
presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta  
Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencio-  
nado, antes de las doce horas del día 14 de septiembre  
de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del  
Reglamento General de Contratos del Estado para las  
remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de  
reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta  
horas del día 26 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorro-  
tejo entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El General Presidente,  
Vitaliano Arés Guillén.-6.617-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el  
Cuartel General del Ejército por la que se anuncia  
curso para la contratación de los Servicios de  
comedor y cafetería del Palacio de Buenavista.  
Expediente 1.C/90-105.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret,  
número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un  
curso público, por procedimiento abierto para la  
contratación de los Servicios de comedor y cafetería  
del Palacio de Buenavista.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y  
cláusulas administrativas particulares) se encuentran  
a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta  
Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce  
horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones  
económicas fianza suficiente por un importe del 2 por  
100 del precio límite establecido para cada uno de los  
artículos, a disposición del Presidente de la Junta.  
Caso de presentar aval, deberá formalizarse con  
arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el  
«Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968,  
número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se  
ajustarán al modelo que se establece en el pliego de  
condiciones e irán acompañadas de la documentación  
exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se

denominarán: Número 1 «Documentación general» y  
número 2 «Proposición económica», que habrán de  
presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta  
Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencio-  
nado, antes de las doce horas del día 7 de septiembre  
de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del  
Reglamento General de Contratos del Estado para las  
remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de  
reuniones de esta Junta de Compras a las doce treinta  
horas del día 18 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorro-  
tejo entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de julio de 1990.-El General Presidente,  
Vitaliano Arés Guillén.-6.620-A.

*Resolución de la Junta de Contratación de Maes-  
tranza Aérea de Madrid por la que se hace pública  
la adjudicación de concurso correspondiente al  
expediente de contratación número 79/1990 y que  
comprende adquisición de una grúa de rescate.*

En virtud de las atribuciones delegadas que me  
confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín  
Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con  
fecha 11 de junio de 1990 adjudicar el expediente  
número 79/1990 a la Empresa «Europavía España,  
Sociedad Anónima», por importe de  
11.270.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el  
artículo 119 del Reglamento General de Contrata-  
ción del Estado, se hace público para general conoci-  
miento.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Teniente Coronel  
Jefe interino de la Maestría Aérea de Madrid, Félix  
González Pérez.-8.936-E.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica del Hospi-  
tal del Aire, Delegada de la Junta Central de  
Compras del Ejército del Aire, por la que se anuncia  
curso para la contratación pública, por procedi-  
miento abierto, de suministro. Expediente 01082.*

1. Junta de Compras del Hospital del Aire,  
Departamento de Contratación, calle Arturo Soria,  
número 82, 28027 Madrid, teléfono 407 70 05,  
fax 407 48 55.

2. Concurso.  
3. a) Hospital del Aire (Cardiología).  
b) Adquisición de Ecocardiógrafo con «Doppler»  
Color, Modos M y 2D. Expediente número 01082.  
Importe límite 27.000.000 de pesetas.

4. Antes del día 31 de diciembre de 1990.  
5. a) Departamento de Contratación (Ver  
punto 1).

b) 30 de agosto de 1990.  
6. a) 27 de septiembre de 1990.  
b) Ver punto 1.  
c) Español

7. a) Los licitadores.  
b) 3 de octubre de 1990, en el salón de actos del  
Hospital del Aire, a las diez horas.

8. 540.000 pesetas.

9. Pago mediante libramiento.

10. En caso de que una posible agrupación de  
empresarios resultara adjudicataria del contrato, la  
forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los  
requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de  
Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento  
General del Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el  
proveedor son las especificadas en el pliego de cláu-  
sulas administrativas particulares y en el de condiciones  
técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta  
durante los tres meses siguientes a la fecha indicada  
en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación que servirán de  
base para el contrato son los previstos en el  
artículo 247 del Reglamento General de Contrata-  
ción del Estado.

14. El importe del presente anuncio será a cuenta  
del adjudicatario.

15. 6 de agosto de 1990.

Madrid, 6 de agosto de 1990.-El General Presidente  
de la Junta Técnico-Económica, P. D., Dionisio  
Herrero Albañana.-6.987-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección  
Económico-Administrativa de la Agrupación del  
Cuartel General del Aire, por la que se hace pública  
la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con  
fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar  
definitivamente el expediente número 15.0.093,  
anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» núme-  
ro 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continua-  
ción:

A la Empresa «Gregorio Revilla, Sociedad Anóni-  
ma», alimentación de tropa. Suministro de pollos y  
huevos, 5.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119  
del Reglamento General de Contratación del Estado,  
se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.-El General Jefe de la  
Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras  
Goya.-9.060-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección  
Económico-Administrativa de la Agrupación del  
Cuartel General del Aire, por la que se hace pública  
la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con  
fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar  
definitivamente el expediente número 15.0.084,  
anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» núme-  
ro 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continua-  
ción:

A la Empresa «Comercial Rogado, Sociedad Limi-  
tada», alimentación de tropa. Suministro de bollería.  
6.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119  
del Reglamento General de Contratación del Estado,  
se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.-El General Jefe de la  
Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras  
Goya.-9.055-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección  
Económico-Administrativa de la Agrupación del  
Cuartel General del Aire, por la que se hace pública  
la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con  
fecha 24 de mayo de 1990, ha resuelto adjudicar  
definitivamente el expediente número 15.0.061,  
anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» núme-  
ro 72 de 11 de abril, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Construcciones Roga, S.A.L.»,  
reforma aseos escuadrilla de Servicios, 23.038.645  
pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119  
del Reglamento General de Contratación del Estado,  
se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.-El General Jefe de la  
Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras  
Goya.-9.054-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección  
Económico-Administrativa de la Agrupación de  
Cuartel General del Aire, por la que se hace pública  
la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con  
fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar  
definitivamente el expediente número 15.0.091

anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Suministros Medina, Sociedad Anónima», alimentación de tropa. Suministro de carnes, 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.062-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.095, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Vifrusa, Sociedad Anónima», alimentación de tropa. Suministro de frutas y verduras, 6.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.061-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.094, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Josele, Sociedad Anónima», alimentación de tropa. Suministro de fiambres, 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.059-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.092, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Comercial Rubio, Sociedad Anónima», alimentación de tropa, suministro de ultramarinos, 9.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.058-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 24 de mayo de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.053, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 72 de 11 de abril, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Construcciones Roga, S.A.L.», reforma aseos escuadrilla de Policía, 8.674.271 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.056-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 21 de junio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.090, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 107 de 1 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa José Luis Blas García, alimentación de tropa, suministro de pescados, 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.057-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/1989, para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 7/1989, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Cintas magnéticas:

- «Basf Española, Sociedad Anónima».
- «3M España, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».

Se declara desierto el subtipo 1.4, cintas magnéticas de 3.200 pies, por no acreditar la Empresa «Copiadux, Sociedad Anónima», única licitadora que ofertó este tipo de cintas, la concesión de venta del fabricante, según se requería en el pliego de bases.

Discos flexibles:

- «BASF Española, Sociedad Anónima».
- «Kao Corporation, Sociedad Anónima».
- «3M España, Sociedad Anónima».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».

Cintas impresoras:

- «Copiadux, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
- «Guthersa, Sociedad Anónima».
- «I. B. M. Sociedad Anónima Española».
- «María Antonia Caro Martínez».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Rank Xerox, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».

Papel continuo:

- «Formularios Centro, Sociedad Anónima» (FORCESA).
- «Sistemas de Control, Sociedad Anónima».

Filtros de pantalla para protección visual:

- «Bib España, Sociedad Anónima».
- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «3M España, Sociedad Anónima».
- «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

Campanas insonorizadoras:

- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
- «Industrias Gama, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».

Alfombras para protección contra electricidad estática:

- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «3M España, Sociedad Anónima».

Atriles para puestos de trabajo manuales y eléctricos:

- «Alpadi, Sociedad Anónima».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

Sistema de alimentación ininterrumpida:

- «Cetrónica, Sociedad Anónima».
- «C. T. E. Electrónica, Sociedad Anónima».
- «Electrónicas Boar, Sociedad Anónima».
- «Merlín Gerin Gardy, Sociedad Anónima».

Kit para limpieza de cabezales, pantallas, teclados, etcétera:

- «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima».
- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».

Archivo de sobremesa para diskettes:

- «Alpadi, Sociedad Anónima».
- «María Antonia Caro Martínez».
- «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

Toner y material para impresoras:

- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Unisys España, Sociedad Anónima».

Soportes de monitor:

- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

## Soportes para teclados:

«Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».  
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

## Cubreteclados:

«Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».  
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».

## Soportes de unidad central:

María Antonia Caro Martínez.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—9.066-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 77/1989 para contratar el suministro de 27 de subsistemas de discos con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.*

Remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda—Instituto Nacional de Estadística— petición relativa a la adjudicación del suministro de 27 subsistemas de disco con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 77/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Meridian Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 15.720.320 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihueta Morales.—9.111-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras «Complementarias en el edificio de la Delegación de Hacienda de La Coruña».*

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, para la adjudicación del contrato de las obras de «Complementarias en el edificio de la Delegación de Hacienda de La Coruña», con un presupuesto de contrata de 70.297.827 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1990, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-9, I-8, J-1 y K-9, todos ellos en la categoría c).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1990, debiéndose presentar en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9. La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego

de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.405.957 pesetas.

El acto de apertura de proposiciones económicas, será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, primera planta, a las once horas del día 17 de septiembre de 1990, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación requerida para efectuar la selección establecida formalizándose propuesta de admisión previa que se someterá a la sanción de la Autoridad competente, según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de agosto de 1990.—El Director general, José L. Blanco Sevilla.—6.984-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de tres repetidores portátiles en UHF, con destino a la Dirección General de la Policía.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de tres repetidores portátiles en UHF, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Iber Electronics, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.957.894 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.100-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 7 de septiembre de 1990.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de septiembre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de agosto de 1990.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.988-A.

### Concurso con admisión previa

Referencia: 12-TO-2450 11.43/90. Provincia de Toledo. Denominación de la obra: «Autovía. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 142 al 152. Tramo: Torralba de Oropesa (Este)-Oropesa (Oeste)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 2.561.854.430 pesetas). Fianza provisional: 51.237.089 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo de veinticuatro meses. Clasificación de contratista: A-2, e); B-3, e); y G-4, f).

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, en Toledo.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de subasta con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 7 de septiembre de 1990.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de septiembre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de agosto de 1990.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.989-A.

#### *Relación de expedientes de subasta con admisión previa*

Referencia: 31-SG-2350 11.60/90. Provincia de Segovia. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 84 a 98. Tramo: Villacastín-Labajos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 314.345.986 pesetas. Fianza provisional: 6.286.920 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratista: G-4, E.

Referencia: 49-SE-2660 11.11/90. Provincia de Sevilla. Denominación de la obra: «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 547 de la carretera N-IV con el ramal ferroviario de RENFE de acceso al puerto de Sevilla. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 188.095.817 pesetas. Fianza provisional: 3.761.916 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: B-3, E; D-1, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. 7.<sup>a</sup> planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Castilla-León Oriental, en Burgos. Referencia: 31-SG-2350.

Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencia 49-SE-2660.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de subasta.*

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 7 de septiembre de 1990.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.<sup>a</sup>, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de septiembre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de agosto de 1990.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.990-A.

#### *Relación de expedientes de subasta*

Referencia: 38-CS-2380 11.129/90. Provincia de Castellón de la Plana. Denominación de la obra: «Supresión de paso a nivel sobre Renfe y N-340. CS-V-6001. (N-340) Vall D'Uxó a Moncofar. Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 46,346. Tramo: Nules». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 394.094.608 pesetas. Fianza provisional: 7.881.892 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratista: A-2, E, B-3, E.

Referencia: 1-SE-407.1 11.25/90. Provincia de Sevilla. Denominación de la obra: «Reacondicionamiento de accesos. Autovía de Andalucía. CN-IV Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 512,35 al 532,30. Tramo: Variante de Carmona-aeropuerto de San Pablo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 276.340.192 pesetas. Fianza provisional: 5.526.804 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. 7.<sup>a</sup> planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Valencia, en Valencia. Referencia: 38-CS-2380.  
Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencia 1-SE-407.1.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se hace pública la modificación del anuncio de licitación de la obra de implantación de la red troncal y de cobertura de las comunicaciones de la Generalidad de Cataluña.*

Como consecuencia de la modificación, por la Resolución de 3 de agosto de 1990, del Consejero de Gobernación, de las cláusulas 11 y 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras de la primera fase de implantación de la red troncal y de cobertura de las comunicaciones de la Generalidad de Cataluña, debe modificarse el anuncio publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1321, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, ambos de 23 de julio de 1990, en el sentido siguiente:

En el apartado de clasificación exigida, donde dice: «Grupo I; subgrupos 6, 7 y 8; categoría e», debe decir: «Grupo I; subgrupos 6, 7 y 8; categoría e; o ser operador de redes públicas de telecomunicaciones».

En el apartado, plazo y lugar de presentación de proposiciones, donde dice: «hasta las catorce horas del día 12 de septiembre de 1990», debe decir: «hasta las catorce horas del día 29 de septiembre de 1990».

En el apartado, apertura de proposiciones, donde dice: «la realizará la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 17 de septiembre de 1990», debe decir: «la realizará la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 4 de octubre de 1990».

Barcelona, 6 de agosto de 1990.—La Secretaría general, M. Inmaculada Folchi i Bonafonte.—6.946-A.

*Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para los CAPs de los Sectores Sanitarios de Hospitalet de Llobregat y Cornellà de Llobregat.*

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 18 de octubre de 1989 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para los CAPs de los Sectores Sanitarios de Hospitalet de Llobregat y Cornellà de Llobregat, a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 7.505.850 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de abril de 1990.—Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.—7.118-E.

**Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para los CAPs de los Sectores Sanitarios de Hospitalet de Llobregat y Cornellà de Llobregat**

*Expediente número: C.P. 021/89*

	Pesetas
Carlos Schatzmann, S. A.	1.188.226
Clinimed, S. A.	85.595
Esproden, S. L.	459.000
Hans e Rùth, S. A.	167.130
Guido Rayos X, S. A.	14.000
Sucesores de P. Molina, S. A.	456.557
J. Herrera, S. A.	766.437
Leopoldo Galmes	2.342.600
Sanrosan, S. A.	34.500
Prim, S. A.	382.400
Sudenta, S. A.	1.609.405
<b>Total adjudicado</b>	<b>7.505.850</b>

**Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio, farmacia e instrumental para el CAP Sant Just Desvern.**

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 11 de octubre de 1989 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio, farmacia e instrumental para el CAP Sant Just Desvern, a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.145.356 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de abril de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.121-E.

**Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio, farmacia e instrumental para el CAP Sant Just Desvern**

Expediente número: 5P006PM024/89

	Pesetas
Aesculap Ibérica, S.A.	471.060
Carlos Schatzmann, S.A.	157.934
Hans e Rùth, S.A.	392.700
J. Herrera, S.A.	1.089.788
Jean Mace, S.A.	65.760
La Casa del Médico, S.A.	865.512
Sanrosan, S.A.	275.918
Técnicas Médicas MAB, S.A.	238.414
Sudenta, S.A.	68.000
Esproden, S.L.	1.313.000
Climedic, S.A.L.	139.260
Juan Núñez Villalobos Fri-Tel	68.010
<b>Total adjudicado</b>	<b>5.145.356</b>

**Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario general para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».**

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 18 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de mobiliario general para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 18.659.989 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.113-E.

**Anexo a la Resolución de adjudicación de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»**

Expediente número: C.P. 5H070RE034/89

	Pesetas
«Bernadi, S.A.»	4.304.804
«Guillamet, S.A.»	10.102.109
Fri-Tel	3.175.860
A. Simón Casellas	630.680
Muebles Casañe	203.496
Ind. Figueras	243.040
<b>Total adjudicado</b>	<b>18.659.989</b>

**Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».**

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 23.120.072 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.117-E.

**Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»**

Expediente número: C.P. 5H063RE016/89

	Pesetas
Carlos Schatzmann	275.000
Medelec España	7.500.000
GAES	620.100
Toshiba Medical S.	7.900.000
Medical Europa	3.212.000
Hewlett Packard	3.612.972
<b>Total adjudicado</b>	<b>23.120.072</b>

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Orden de 31 de julio de 1990 de la Consejería de Cultura y Juventud por la que se anuncia a concurso público, trámite ordinario, la realización de las obras que se indican.**

La Consejería de Cultura y Juventud convoca los siguientes concursos públicos al amparo de lo establecido en el artículo 35.6 de la Ley de Contratos del Estado:

1. **Objeto:** Construcción de un Centro Cultural y Juvenil en La Cañiza (Pontevedra).

**Presupuesto de licitación:** 241.073.921 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Las Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica conforme los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado, según la cláusula 3.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses, a partir del acta de comprobación de replanteo.

2. **Objeto:** Rehabilitación del teatro «Principal», de Orense.

**Presupuesto de licitación:** 141.803.576 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Las Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica conforme los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado, según la cláusula 3.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir del acta de comprobación de replanteo.

**Fianza provisional:** Queda dispensada al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, del 1 de junio.

**Documentación de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas

particulares podrán examinarse en la Secretaría General Técnica -Servicio de Obras y Contratación- de la Consejería de Cultura y Juventud (edificio «San Caetano») durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Cultura y Juventud (edificio «San Caetano»), en sobre cerrado, y por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las catorce horas del día 5 de septiembre de 1990. Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, como anexo número 1.

**Apertura de proposiciones:** Serán abiertas por la Mesa de Contratación a las once horas del día 13 de septiembre de 1990, en la sede del Organismo contratante.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentarse a un número cualquiera de las obras anunciadas.

En caso de presentarse a más de una, la documentación de carácter general podrá presentarse en el sobre de una de ellas, indicando en los sobres «A» y «B» de las demás obras.

Santiago de Compostela, 31 de julio de 1990.-El Consejero, Daniel Barata Quintas.-7.008-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material radiográfico, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».**

Se convoca concurso para la contratación del suministro de material radiográfico, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de julio de 1990.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) **Objeto del contrato:** Suministro de material radiográfico con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 38.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

d) **Plazo de ejecución:** Según las necesidades del Servicio.

e) **Dirección del órgano de contratación:** Consejería de Salud, Hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, o enviadas por correo, ajustándose a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación finaliza a las catorce horas del día 3 de septiembre de 1990.

h) **Apertura de proposiciones:** Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del hospital general «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de septiembre de 1990.

i) *Fianzas*: Provisional: 2 por 100 del precio limite. Definitiva: 4 por 100 del precio limite.

j) *Modalidad de pago*: Conforme a la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación de Empresas*: De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligado a mantener su oferta*: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

n) El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—6.292-A.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de las obras reformadas en el Centro de Salud de Guadarrama.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 5 de junio de 1990 adjudicó a la Empresa «Comylsa» la ejecución de las obras reformadas en el Centro de Salud de Guadarrama (Madrid), en la cantidad de 7.692.051 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.142-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de las obras reformadas en el Centro de Salud de San Martín de Valdeiglesias.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 5 de junio de 1990 adjudicó a la Empresa «Comylsa» la ejecución de las obras reformadas en el Centro de Salud de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), en la cantidad de 15.390.468 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.140-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de las obras reformadas en el Centro de Salud de Peña Gorbea, número 4.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 5 de junio de 1990 adjudicó a la Empresa «Construcciones Padros» la ejecución de las obras reformadas en el Centro de Salud de calle Peña Gorbea, 4, de Madrid, en la cantidad de 14.541.159 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.143-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de las obras complementarias en el Centro de Salud de Peña Gorbea, número 4.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 5 de junio de 1990 adjudicó a la Empresa «Construcciones Padros» la ejecución de las obras complementarias en el Centro de Salud de calle Peña Gorbea, 4, de Madrid, en la cantidad de 10.055.055 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.139-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de las obras reformadas en el Centro de Salud de Moralzarzal.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 5 de junio de 1990 adjudicó a la Empresa «Comylsa» la ejecución de las obras reformadas en el Centro de Salud de Moralzarzal (Madrid), en la cantidad de 6.582.243 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.141-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Segovia (2.ª fase) instalaciones agropecuarias.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 6 de julio de 1990, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Segovia (2.ª fase) instalaciones agropecuarias, a la Empresa «Alejandro Bolado, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valladolid, paseo de Zorrilla, 48, por la cantidad de 133.163.608 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95200000 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 139.877.739 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 9 de julio de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—9.091-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a las obras de relleno sanitario de alta densidad en Almodóvar del Campo.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha aprobado el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas de las obras de relleno sanitario de alta densidad en Almodóvar del Campo, cuyas condiciones técnicas y financieras son las siguientes:

*Presupuesto de contrata*: 62.461.406 pesetas.

*Plazo de ejecución*: Cuatro meses.

*Revisión de precios*: Sin revisión en razón del plazo.

*Clasificación*: Subgrupo C-2, categoría d); subgrupo G-4, categoría d); subgrupo J-5, categoría c).

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—6.600-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por Decreto de Alcaldía, en resolución del día 18 de junio de 1990, se adjudicó la contratación, por el sistema de concurso, a la Empresa «Dragados y Construcciones», la realización de las obras de ampliación del Colegio Palma Nova (Calviá), por un presupuesto total de 82.131.488 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Calviá, 6 de julio de 1990.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—9.153-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.*

Por Decreto de Alcaldía, en resolución del día 11 de junio de 1990, se adjudicó la contratación, por el sistema de concurso, a la Empresa «Motorisa, Sociedad Anónima», la realización de «la adquisición de un autobastidor doble tracción 4x4, con superestructura de caja y volquete para limpieza de playas», por un presupuesto total de 11.984.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Calviá, 6 de julio de 1990.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—9.155-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por Decreto de Alcaldía, en resolución del día 30 de marzo de 1990, se adjudicó la contratación, por el sistema de concurso, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones», la realización de las obras del edificio de la residencia de tercera edad y dispensario en Calviá, por un presupuesto total de 213.481.355 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Calviá, 12 de julio de 1990.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—9.154-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona A.*

*Objeto*: Proyecto de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona A.

*Tipo de licitación*: 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución de las obras*: El plazo total de ejecución de las obras será de doce meses.

*Fianza provisional*: 385.000 pesetas.

*Clasificación del contratista*: Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo C; subgrupos 1, 4, 6, 7, 8 y 9; categoría d).

*Examen expediente*: Sección Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

**Admisión de ofertas:** Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de examen del expediente.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil a estos efectos los sábados.

**Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad o pasaporte número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona A, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... (en letra y en número) pesetas, cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja de ..... pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 21 de junio de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.610-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona B.**

**Objeto:** Proyecto de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona B.

**Tipo de licitación:** 25.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** El plazo total de ejecución de las obras, será de doce meses.

**Fianza provisional:** 335.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría d).

**Examen expediente:** Sección Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

**Admisión de ofertas:** Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

**Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad o pasaporte número ..... actuando (en nombre propio o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales en zona B, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas ..... (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja en pesetas ..... respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igual-

mente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 21 de junio de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.514-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de ejecución del parque «F. García Lorca».**

**Objeto:** Tiene por objeto directo la ejecución del proyecto de parque «F. García Lorca», que incluye proyecto de seguridad.

**Tipo de licitación:** 651.676.827 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución de las obras será de dieciocho meses, contados desde el comienzo oficial de aquéllas.

**Fianza provisional:** 6.601.768 pesetas.

**Examen expediente:** Sección Contratación, hasta el día 7 de septiembre de 1990, de diez a catorce horas.

**Admisión de ofertas:** Hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1990.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día 11 de septiembre de 1990.

**Clasificación del contratista:** Los contratistas que liciten deberán estar clasificados:

Para jardinería: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Para electricidad:

Instalación hidráulica, fuentes y grupos (capítulos 6 y 14): Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Instalación en edificación, energía y alumbrado (capítulos 12 y 15): Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Para pavimentos: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

**Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad o pasaporte, número ..... actuando (en nombre propio o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del proyecto de ejecución del parque «F. García Lorca», que incluye proyecto de seguridad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... (en letra y número) pesetas, cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja en pesetas ..... respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 18 de julio de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—6.533-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto y la realización de las obras de construcción de un polideportivo en el Nuevo Carrascal.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 26 de junio de 1990, se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de un proyecto y la realiza-

ción de las obras de construcción de un polideportivo en el Nuevo Carrascal.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Concurso para la adquisición de un proyecto y realización de las obras de construcción de un polideportivo en el Nuevo Carrascal.

**Tipo de licitación:** 500.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para el concurso de proyecto y realización de las obras de construcción de un polideportivo en el Nuevo Carrascal».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de un proyecto y realización de las obras de construcción de un polideportivo en el Nuevo Carrascal, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 7.535.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentos y referencias:**

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—6.489-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto y la realización de la obra de caracterización urbana del Centro Tradicional de Comercio.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 10 de julio de 1990, se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de un proyecto y la realización de la obra de caracterización urbana del Centro Tradicional de Comercio de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adquisición de proyecto y realización de la obra de caracterización del Centro de Comercio Tradicional de Leganés.

**Tipo de licitación:** 53.107.968 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para el concurso de proyecto y realización de las obras del Centro de Comercio Tradicional de Leganés».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adquisición de proyecto y realización de las obras del Centro Comercial Tradicional de Leganés, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 589.080 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si

coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—6.490-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras y concesión de la cafetería del matadero municipal.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 17 de mayo de 1990 se acordó contratar, mediante concurso, la realización de las obras y concesión de la cafetería del matadero municipal de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Realización de las obras y concesión de la cafetería del matadero municipal de Leganés.

**Tipo de licitación:** 12.619.440 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para el concurso de realización de las obras y concesión de la cafetería del matadero municipal de Leganés».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de realización de las obras y concesión de la cafetería del matadero municipal de Leganés, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 252.389 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece,

tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—6.491-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mahón por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo en la plaza Esplanada, con sus instalaciones complementarias.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 27 de julio de 1990, y a efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público un resumen de los pliegos de condiciones que regirán el concurso para la construcción de un aparcamiento público subterráneo en la plaza Esplanada, con sus instalaciones complementarias que se grafian en el anteproyecto, de acuerdo con el proyecto de obra que deberá ser presentado y redactado por el concursante, de conformidad con el mencionado anteproyecto y pliego de prescripciones técnicas. Igualmente constituirá objeto del concurso la explotación del aparcamiento subterráneo.

1.º **Plazos:** De ejecución de las obras, quince meses, y el de explotación de la concesión de setenta y cinco años a partir del término de ejecución de las obras.

2.º **Canon:** Por explotación del aparcamiento que será como mínimo del 30 por 100 del beneficio, según la cuenta de resultados, una vez descontado el beneficio industrial y los impuestos.

3.º **Garantía provisional:** 1.000.000 de pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** Por obras el importe del 4 por 100 del presupuesto que figure en el proyecto básico correspondiente a la oferta del que resulte adjudicatario, y por la concesión, 6.000.000 de pesetas, actualizables cada cinco años.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, hasta el día 30 de octubre de 1990.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### 8.º Modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... y provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita mediante escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada), declara que enterado del concurso público convocado para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Esplanada, así como de los pliegos de condiciones tanto jurídicas y económico-administrativas como el de prescripciones técnicas que rigen el concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ....., a las cuales se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña, como la gestión y explotación del Servicio, obligándose a abonar el canon del ..... por 100 del beneficio, según la Cuenta de Resultados, una vez descontado el beneficio industrial y los impuestos, y al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas Municipales, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que

presenta y garantías especiales de prestación del servicio que igualmente expresa, toma parte en el concurso anunciado.

Acompaña al presente la documentación consignada en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los interesados en el concurso podrán adquirir copia del anteproyecto en el Ayuntamiento de Mahón, al precio de 2.000 pesetas.

Mahón, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Borja Carreras-Moysi.-6.999-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de solares en Son Vida (19) y Son Fuster (1).**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la enajenación de solares en Son Vida (19) y Son Fuster (1).

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1990.

**Tipo de licitación:** En alza, independiente para cada uno de los solares, según anexo número I del pliego de condiciones y por los siguientes importes: Número 1 MV de Son Vida, por 16.000.000 de pesetas. Número 2 MV de Son Vida, por 17.600.000 pesetas. Número 3 MV de Son Vida, por 16.800.000 pesetas. Número 4 MV de Son Vida, por 16.800.000 pesetas. Número 5 MV, por 16.800.000 pesetas. Número 6 MV de Son Vida, por 16.000.000 de pesetas. Número 7 MV de Son Vida, por 16.000.000 de pesetas. Número 8 MV de Son Vida, por 16.000.000 de pesetas. Número 9 MV de Son Vida, por 19.520.000 pesetas. Número 10 MV de Son Vida, por 19.520.000 pesetas. Número 11 MV de Son Vida, por 17.600.000 pesetas. Número 12 MV de Son Vida, por 16.800.000 pesetas. Número 13 MV de Son Vida, por 28.000.000 de pesetas. Número 16 MV de Son Vida, por 24.000.000 de pesetas. Número 16 MIV de Son Vida, por 20.000.000 de pesetas. Número 17 MIV de Son Vida, por 23.300.000 pesetas. Número 18 MIV de son Vida, por 19.200.000 pesetas. Número 19 NIV de Son Vida, por 16.000.000 de pesetas. Número 20 MIV de Son Vida, por 16.000.000 de pesetas. Número I de Son Fuster, por 69.000.000 de pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

**Garantías:** Provisional, por un importe del 2 por 100 del importe de cada uno de los solares, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 del importe de cada uno de los solares. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** La vigencia del contrato legalmente perfeccionado se entiende hasta el cumplimiento total de las obligaciones de ambas partes.

**Forma de pago:** Dentro de los treinta días siguientes a la aprobación definitiva se formalizará el contrato mediante escritura pública y previo abono del importe del remate.

**Exposición proyecto y pliegos:** En el negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoria-

les, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

**Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ..... se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 10 de julio de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-6.169-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villalcampo (Zamora) por la que se convoca subasta para la ejecución de obra de construcción de edificio para Centro Médico en Villalcampo.**

El Ayuntamiento de Villalcampo anuncia convocatoria de subasta con arreglo al siguiente extracto de bases:

**Objeto:** La construcción de edificio para Centro Médico y dependencias municipales en Villalcampo.

**Tipo de licitación:** A la baja, 31.279.248 pesetas.

**Fianza:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y días hábiles, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León».

**Apertura de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, a las veinte horas del primer jueves siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas citado.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y cédula de identificación fiscal número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (o en representación de .....,), toma parte en la subasta para ....., a cuyos efectos hace constar lo siguiente y cuya acreditación presenta en el sobre relativo a la documentación:

Primero.-Ofrece el precio de ....., que significa una baja de ..... pesetas.

Segundo.-Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Tercero.-Acompaña a la presente la documentación acreditativa de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de tener la correspondiente clasificación empresarial, de la constitución de la garantía provisional, de la licencia fiscal, del I. I. del epígrafe que le faculta para contratar.

Cuarto.-Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta

(Lugar, fecha y firma.)

**Documentación:** En el mismo sobre o en otro, los licitadores adjuntarán a la oferta económica la documentación a que se refiere los puntos 2.º y 3.º del anterior modelo de proposición, y además fotocopias compulsadas del documento nacional de identidad, de la Escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil, caso de tratarse de Sociedad o persona jurídica; escritura de poder bastantado, caso de actuar por representación.

Villaleampo, 24 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Berardo Domínguez Coria.-6.577-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Xeraco (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Contrato de obras para la construcción del polideportivo municipal».**

Celebrado el acto de la subasta de la obra de «Construcción del polideportivo municipal» el día 18 de abril de 1990 y adjudicada provisionalmente a la Empresa «Penadés, Sociedad Limitada», por el precio de 208.900.000 pesetas, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1990, acordó declarar válido el acto de licitación y adjudicar definitivamente la subasta a la Empresa «Penadés, Sociedad Limitada», por el precio anteriormente referido, con plena sujeción a los pliegos de condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Xeraco, 4 de junio de 1990.-El Alcalde, Juan Bta. Todolí Gorrita.-7.330-E.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia diversas adjudicaciones de obras y servicios.**

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1990, aprobó las adjudicaciones de obras y servicios que a continuación se relacionan y que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril:

Objeto	Empresa	Importe Pesetas
Obras del proyecto de encauzamiento del río Galindo	«Fegalsa»	84.123.207
Reparación de fugas de agua	«C. Fhimasas»	42.500.000
Reparación de fugas de agua	«C. Moraga, S. A.»	21.250.000
Reparación de fugas de agua	«C. Moraga, S. A.»	21.250.000
Detección de fugas de agua	«Aguas del Norte, S. A.»	30.000.000
Sistema de aplicaciones informáticas de la cuarta generación	«Software AG»	27.931.277
Obras del proyecto del interceptor del Asúa (Txorierrri) Derio-Lezama	«Ocisa»	1.086.997.059
Obras del proyecto del interceptor del Asúa (Txorierrri) Sangróniz-Derio	«Entrecanals y Tavora, S. A.»	1.301.708.352

Bilbao, 10 de mayo de 1990.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-6.592-E.